

EQUIVALENCIA – SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN

- I. OBJETIVO:** Definir claramente las recomendaciones para la recepción del trámite de reconsideración de una equivalencias reconocida y otorgada con el propósito de unificar las condiciones de recepción, envíos y registro en la ficha académica del alumno si correspondiera.
- II. ALCANCE:** Desde la solicitud de reconsideración de equivalencia hasta el impacto de en la ficha académica, si correspondiera realizar dicha reconsideración.
- III. INFORMACIÓN DOCUMENTADA**
Ver RG-G-01 Matriz de distribución de documentos
- IV. DEFINICIONES**
Reconsiderar: analizar nuevamente la documentación presentada anteriormente con el fin de lograr una rectificación en el reconocimiento de las materias.
- V. RESPONSABILIDADES**
Responsable de proceso: asegurar el cumplimiento del proceso.
Responsable de Calidad: asegurar que las necesidades para el cumplimiento del proceso sean tramitadas, solucionadas y realizar seguimiento de las no conformidades y mejoras posibles.
Dirección: Velar que las mejoras posibles sean realizadas.
- VI. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Significado de Abreviaturas

SMEU: Sistema de Mesa de Entrada Unificado.

Elaborado el: 06/02/2023

Elaborado por: Responsable de Proceso

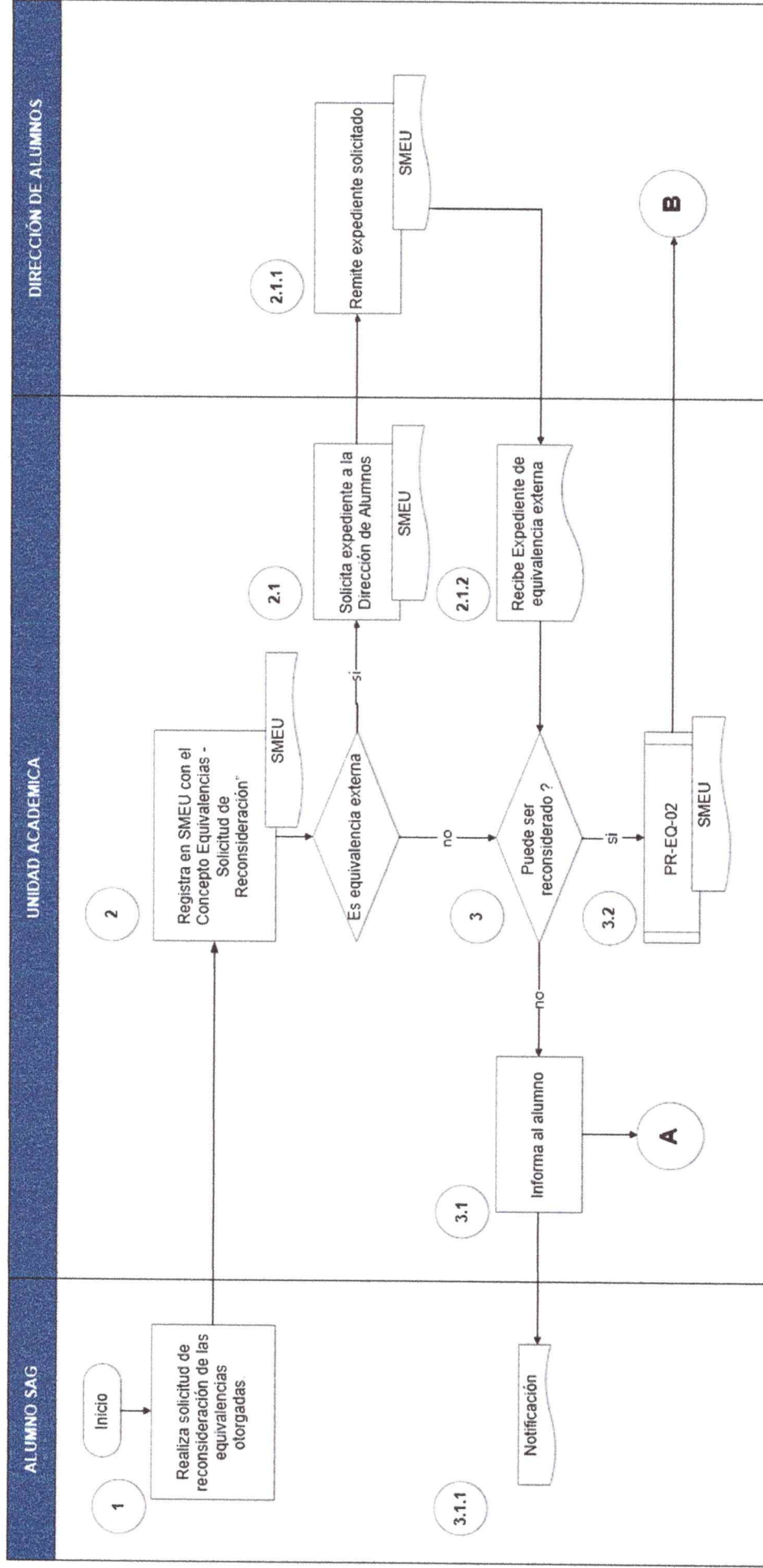
Revisado el: 06/02/2023

Revisado por: Responsable de Calidad

Aprobado el: 06/02/2023

Aprobado por: Dirección

EQUIVALENCIA – SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN



Significado de Abreviaturas

SMEU: Sistema de Mesa de Entrada Unificado.

Elaborado el: 06/02/2023

Elaborado por: Responsable de Proceso

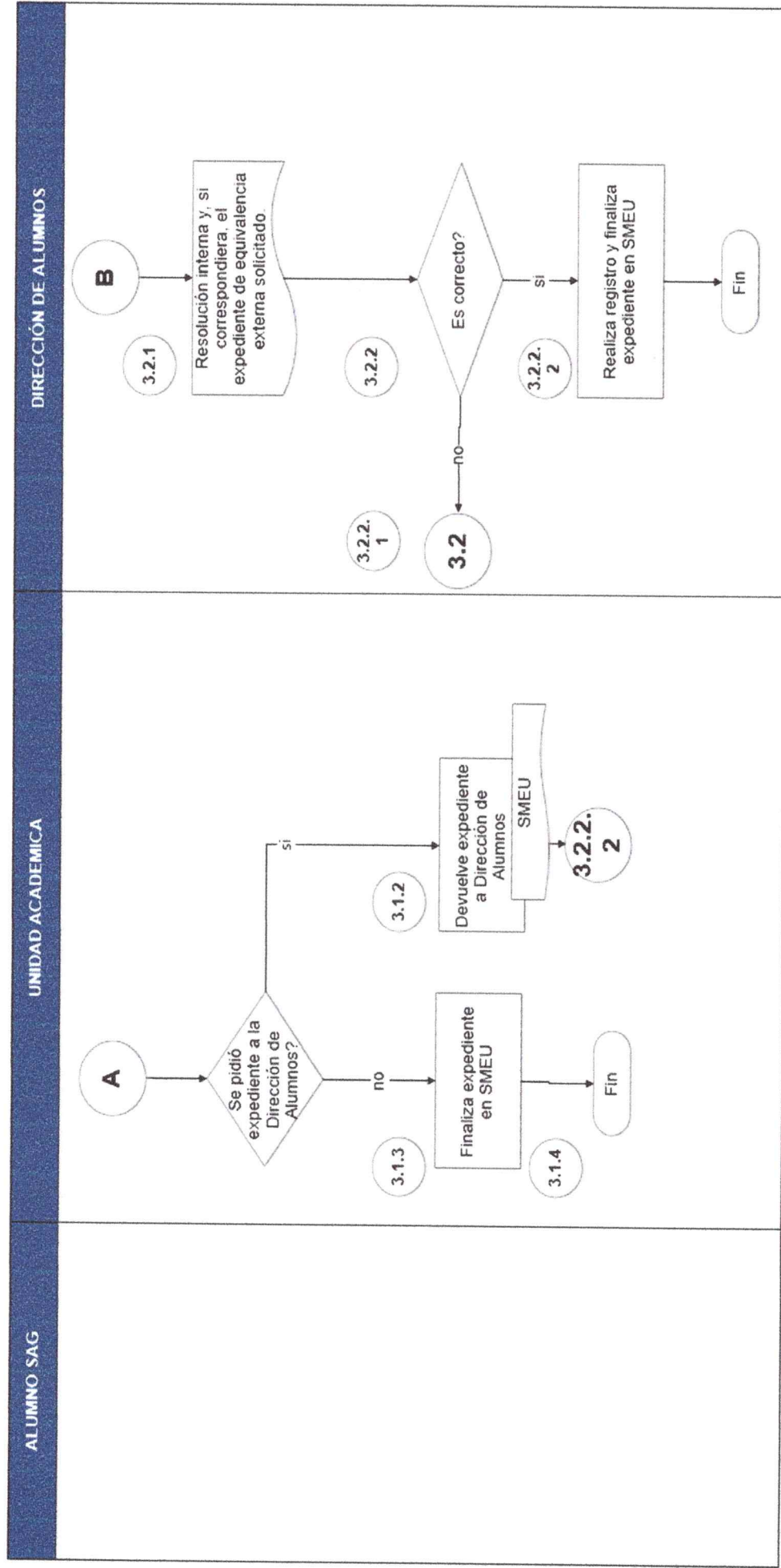
Revisado el: 06/02/2023

Revisado por: Responsable de Calidad

Aprobado el: 06/02/2023

Aprobado por: Dirección

EQUIVALENCIA – SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN



Significado de Abreviaturas

SMEU: Sistema de Mesa de Entrada Unificado.

Elaborado el: 06/02/2023

Elaborado por: Responsable de Proceso

Revisado el: 06/02/2023

Revisado por: Responsable de Calidad



Aprobado el: 06/02/2023

Aprobado por: Dirección



EQUIVALENCIA – SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN

DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

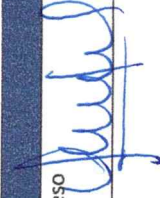
1. El alumno realiza solicitud de reconsideración de equivalencias otorgadas en su Unidad Académica.
2. La Unidad Académica registra el ingreso de la solicitud en el Sistema de Mesa de Entrada Unificado (SMEU) con el Concepto "EQUIVALENCIA – Solicitud de reconsideración".
 - 2.1. Si se trata de una resolución de equivalencias externa solicita expediente a la Dirección de Alumnos y registra en el SMEU.
 - 2.1.1. Dirección de Alumnos remite expediente solicitado. Registra en SMEU.
 - 2.1.2. Unidad Académica recibe el expediente y registra en SMEU. Pasa a punto 3.
 - 2.2. Si no se trata de una equivalencia externa, pasa a punto 3.
3. La Unidad Académica analiza si puede ser reconsiderado.
 - 3.1. Si no puede ser reconsiderado la Unidad Académica informa al alumno.
 - 3.1.1. El alumno recibe notificación.
 - 3.1.2. Si se solicitó expediente a Dirección de Alumnos se devuelve el expediente a la Dirección de Alumnos. Se registra en SMEU. Pasa a punto 3.2.2.2.
 - 3.1.3. Si no se solicitó expediente la Unidad Académica finaliza el expediente en el SMEU.
 - 3.1.4. Fin del procedimiento.
 - 3.2. Si puede ser reconsiderado realiza **Procedimiento para el circuito de equivalencias en Unidad Académica Destino PR-EQ-02**.
 - 3.2.1. Dirección de Alumnos recibe la Resolución Interna y, si correspondiera, también el expediente de equivalencia externa si se hubiera solicitado.
 - 3.2.2. Dirección de Alumnos controla si la Resolución interna es correcta.
 - 3.2.2.1. Si no es correcta devuelve el expediente a la Unidad Académica. Registra en SMEU la devolución y el motivo en el campo "Observaciones". Vuelve a punto 3.2.
 - 3.2.2.2. Si es correcto realiza registro y finaliza el expediente en SMEU.
4. Fin del procedimiento.

Significado de Abreviaturas

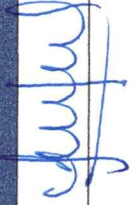
SMEU: Sistema de Mesa de Entrada Unificado.

Elaborado el: 06/02/2023

Elaborado por: Responsable de Proceso



Revisado el: 06/02/2023
Revisado por: Responsable de Calidad



Aprobado el: 06/02/2023

Aprobado por: Dirección

